

En el marco del proyecto de subsidios que limita ingresos de PMGD: Gobierno deja en manos del Congreso polémica por pequeñas centrales eléctricas

Ministro Pardow insistió en la apertura a seguir discutiendo, pero llamó a los parlamentarios a votar el proyecto presentado por el Ejecutivo.

TOMÁS VERGARA P.

La situación de los PMGD o pequeñas plantas de generación con una potencia menor a los 9MW se tomó la agenda del Chile Day en París y Londres. Lo anterior, luego que el Ejecutivo propusiera financiar, vía un ajuste de ingresos a estas fuentes, parte de la expansión del subsidio eléctrico.

En el encuentro en Europa se conoció que la polémica por el nuevo escenario financiero que afectará a los PMGD, escaló a varios bancos que han costeadado estas obras cuyas inversiones superan los US\$ 3.000 millones en Chile. También se supo que comunicarán su malestar al Gobierno y al Congreso.

Consultado al respecto, el ministro de Energía, Diego Pardow —que ya se encuentra de vuelta en el país—, sostuvo que es normal se genere una preocupación entre los involucrados y que la postura del Ejecutivo busca minimizar los potenciales impactos del proyecto.

No obstante, el ministro también sostuvo que “hay que tomar una decisión como país sobre cuál es el programa de subsidio con el que queremos apoyar el proyecto de estabilización, qué dimensiones debe tener y cuáles son sus fuentes de financiamiento. Como Ejecutivo, hemos hecho una propuesta y esa propuesta tiene que ser analizada, considerada y votada por los parlamentarios”.

Asimismo, Pardow dijo que insistirán tanto en los ejes de financiamiento, como en la cantidad de beneficiados, pero que están concientes de que tal como ha ocurrido con otros cambios tributarios, podrían verse ajustes.

“Somos un Gobierno que evidentemente no tiene mayoría en ninguna de las dos cámaras (...). Hay un conjunto de recursos que por los próximos tres años hay que determinar si continúan acompañando este programa de fomento a los medios de generación distribuido o bien pasan acompañar el proceso de estabilización”, señaló Pardow.

En el Congreso esperan por Marcel

En el Congreso destacan la apertura del Gobierno a eventuales cambios a la iniciativa, tras los eventos del Chile Day. Sin embargo, el proyecto volverá a ser discutido recién en dos semanas.

El presidente de la comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Sulantay (UDI), sostuvo que “es bueno que vayan comprendiendo que el proyecto tal como está, tiene un rechazo transversal mayoritario en la Cámara. Y por lo mismo, creo que no debe exponer ni al ministro Pardow, ni al Gobierno a una eventual de-



JONATHAN MANCILLA

A fines de agosto el gobierno presentó el proyecto, pero su discusión se retomará recién en la semana del 23 de septiembre.

■ Fitch advierte de efectos en la estabilidad regulatoria

La clasificadora de riesgos Fitch se sumó a la discusión en torno a los proyectos PMGD, pequeñas centrales de energía que podrían ver reducidos sus ingresos producto del proyecto de ley de subsidios a las cuentas de la luz.

En un reciente reporte, Fitch advirtió que una potencial reducción en los flujos de caja disponibles para el servicio de la deuda de este tipo de empresas “podría tener consecuencias crediticias adversas, potencialmente resultando en acciones de calificación negativas y desencadenando incumplimientos en los documentos de financiamiento de algunos proyectos”.

De todos modos, la clasificadora sostuvo que la probabilidad de aprobación de la iniciativa no está clara, pero si el proyecto se convierte en ley, podría reducir los ingresos y la capacidad de pago de la deuda de los generadores afectados. Manifestó que podría “erosionar la confianza de los inversores en la estabilidad regulatoria”.

“Como Ejecutivo, hemos hecho una propuesta y esa propuesta tiene que ser analizada, considerada y votada por los parlamentarios”.

DIEGO PARDOW
 MINISTRO DE ENERGÍA

rrota, al menos respecto de aquellos artículos que no tienen apoyo en el Parlamento por lo controversial de su planteamiento”.

En este sentido, la diputada Yovanna Ahumada (IND), comentó que se acordó en la comisión no votar el proyecto, hasta que el ministro de Hacienda, Mario Marcel, participe de la instancia.

“En el tema de recursos el Ministro Pardow no puede darnos una respuesta, porque es el Ejecutivo a través del Ministro Marcel quien nos dice si es que van a haber o no recursos y es a quién le podemos decir directamente que depende del Ejecutivo que dispongan los recursos que deben ser mayoritarios y no al revés”, explicó Ahumada.

Por su parte, el diputado Jaime Mulet (FRVS), también se mostró disponible a discutir cambios al proyecto en la comisión, aunque hizo un llamado a abrir el debate.

“Yo abriría también el tema de los contratos de suministro licitados en la década pasada, donde hay compañías que indexaron sus valores del precio de energía a carbón, y que hoy los están sirviendo con suministro renovable, a un menor precio”, aseguró Mulet.